



**COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
MINUTA DE ACUERDOS**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas del veintitrés de abril de dos mil veintiuno, de manera virtual a través de la plataforma electrónica *zoom*, de conformidad con lo establecido en los numerales primero y segundo del Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del consejo de salud de la Ciudad de México, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, asimismo con fundamento en los artículos 63 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 20, 21, 22 y 23 de la Ley del Sistema Anticorrupción de la misma entidad, así como en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma, para celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, con la presencia de los siguientes integrantes:

- Edgar Eduardo Téllez Padrón, **Presidente**.
- Jorge Alberto Vázquez Segura, **Integrante**.
- Ilian Fabiola Maldonado Salvador, **Integrante**.
- Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz, **Integrante**.

Se reunieron para abordar los puntos del Orden del Día que a continuación se indican:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día.
2. Presentación de los siguientes documentos:
 - Cédulas de Evaluación de la Primera Etapa consistente en la Evaluación Documental que presentará cada integrante del Comité de Participación Ciudadana.
 - Cédulas de Evaluación de la Segunda Etapa consistente en la Entrevista.



3. Deliberación y votación por parte de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México
4. Aprobación de los siguientes documentos:
 - Lista con las calificaciones de las personas aspirantes.
 - Publicación de las calificaciones de la primera y segunda fase de las personas aspirantes que hayan autorizado publicar su resultado, en orden de prelación conforme a su número de folio asignado.
 - Listado de la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad del de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México.
 - El envío de la terna a la Presidencia del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva.
5. Conclusiones y acuerdos.
6. Asuntos generales.
7. Cierre de reunión.

ACUERDOS

Primero. Se aprueba por unanimidad el Orden de Día. CPC/CDMX/SO/04/2021/01.

Segundo. Se hicieron del conocimiento de los integrantes del colegiado los siguientes documentos:

- Cédulas de Evaluación de la Primera Etapa consistente en la Evaluación Documental que, presentaron los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana.
- Cédulas de Evaluación de la Segunda Etapa que, presentaron los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana respecto a la etapa de Entrevista. CPC/CDMX/SO/04/2021/02.

Tercero. Se hace del conocimiento las evaluaciones obtenidas de las primera y segunda fase. Asimismo, se aprueba hacer público el listado de las evaluaciones de la primera y segunda etapa, de las personas aspirantes que hayan autorizado su publicación. CPC/CDMX/SO/04/2021/03.



Folio	Nombre	1 etapa	2 etapa	TOTAL
		60.0%	40.0%	100.0%
31	Elizabeth Soria León	47.0	33.3	80.3
32	Rosa Inés Blanco Escalona	37.8	19.6	57.4
33	Francisco Rafael Ortíz de la Torre	52.7	36.7	89.4
34	Iván de Jesús Olmos Cansino	52.1	34.2	86.3
36	Paola Martínez Rodríguez	38.2	20.8	59.0
37	Claudio Roberto Vázquez Alfaro	52.4	36.7	89.1
38	César Vladimir Juárez Aldana	42.4	22.9	65.3
39	Hipólito Romero Reséndez	50.4	32.9	83.3
40	María Laura Castelazo	47.3	29.4	76.7

Cuarto. Con base al puntaje obtenido en la primera y segunda etapa, este colegiado procedió a deliberar, aprobando por unanimidad que las tres personas con las más altas calificaciones y que conforme a su perfil cumplen los requisitos del capítulo segundo de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México referente a los principios que rigen al servicio público que integrarán la terna de candidatas/os para aspirar a la titularidad de la Secretaría Técnica que la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana someterá a consideración del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México, conforme a su puntuación son los siguientes:

Folio	Nombre	1 etapa	2 etapa	TOTAL
33	Francisco Rafael Ortíz de la Torre	52.7	36.7	89.4
37	Claudio Roberto Vázquez Alfaro	52.4	36.7	89.1
34	Iván de Jesús Olmos Cansino	52.1	34.2	86.3

CPC/CDMX/SO/04/2021/04

Quinto. Conforme al artículo 34 segundo párrafo de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México se aprueba remitir a la Presidencia del Órgano de Gobierno del Secretariado Ejecutiva la presente terna, para los efectos de ley conducentes. CPC/CDMX/SO/04/2021/05

Sexto. Se aprueba que la presente minuta se publique en la página de internet oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México. CPC/CDMX/SO/04/2021/06

Una vez que se han agotado los asuntos del orden del día, se levanta la sesión a las nueve horas con cuarenta minutos. La presente minuta fue aprobada en sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana celebrada el veintitrés de abril de dos mil veintiuno por votación unánime de sus integrantes.



Edgar Eduardo Téllez Padrón

Presidente

Jorge Alberto Vázquez Segura
Integrante

Ilian Fabiola Maldonado Salvador
Integrante

Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz
Integrante